

Guatemala, 31 de Mayo de 2017
Informe No.05-2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1070-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al mes de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 00002.

✓

Actividades Realizadas:

1. Presentación del Informe de las actividades del Plan de Contingencia de Semana Santa 2017.
2. Apoyo al monitoreo terrestre del Plan de Contingencia de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
3. Seguimiento a las actividades del Convenio del bloque Bio Itza-Zots-Tikal.
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP.
6. Recopilación y edición de información para la página WEB del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

1. Como producto de las diversas actividades de semana santa elabore el informe de resultados de la semana santa 2017 el cual fue remitido a las autoridades del Parque y el Ministerio de Cultura y Deportes.
2. En seguimiento a esta actividad se ha verificado que en el campo los sectores sureste y suroeste del Parque los cuales son los más presionados por estar colindando con propiedades privadas y comunidades. Estos monitoreos permiten la detección temprana de amenazas de incendios forestales y la extracción de productos del bosque por depredadores mediante el acompañamiento en el campo del patrullaje terrestre.
3. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizo la gestión y ejecución de una capacitación sobre Técnicas Básicas de Prevención y Control de Incendios Forestales a los trabajadores del Parque que tienen papeles de liderazgo en las cuadrillas de bomberos forestales del Parque.
4. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica.
5. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el -CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemas-incendios, Alertas de Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal en donde ya se han registrado las primeras lluvias.
6. Se realizo una recopilación de la información que se encuentra publicada en la pagina Web del Ministerio de Cultura para actualizarla y hacerla acorde a los requerimientos de la Administración del Parque Nacional Tikal.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo



Vo. Bo

Pérez Rivera
Sub Administrador
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural